EL SIGLO

Montevideo—Domingo 23 de Octubre de 1904

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XLI—Núm. 12,077

ALMANAQUE

Hoy domingo 23 de Octubre, santos Servando y German mártires.

Sol sale 5 horas 12 minutos; pónese 6 horas 20 minutos; luna llena el 24.

Mañana lunes 24 de Octubre, santos Rafael arcángel, Evergisto y Proclo Pascual.

Sol sale 5 horas 12 minutos; pónese 6 horas 20 minutos; luna llena á las 2 horas 59 minutos de la mañana.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»	
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 14.00
Exterior por un mes	» 2.50
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

Hemos recibido varias cartas excitando de nuestro celo á fin de aguijonear al Gobierno para que disuelva la Guardia Nacional. Es perfectamente explicable tal impaciencia, pero también debese tener en cuenta que la obra no puede ejecutarse con un roman fila, general y repentino. Se ve evidentemente el afan de dar los últimos toques al cuadro complicado de la pacificacion, y bien puede disculparse la preferencia á las gentes de campaña, para que vuelvan á sus hogares é impulsen la vida agropecuaria. Los cívicos de Montevideo, segun nuestros informes, dejarán el fusil el 30 del corriente mes, necesitándose los pocos dias que faltan para arreglos de orden administrativo. Entretanto, á nadie se hostiga, están definitivamente disueltos los afamados batallones Sótano y Altillo, y los jefes de cuerpo anticipan licencias con el objeto de que vayan procurando colocacion quienes hállanse á punto de darle un adios al cuartel.

***

Los estudiantes del aula de Geografía de la Universidad visitaron ayer el Observatorio Municipal, para recibir allí una leccion práctica de Meteorología. Los acompañaba el doctor Perez Olave.

El señor Morandi, bajo cuya direccion funciona esa importante oficina, y el señor Solesi, secretario del Observatorio, atendieron á los jóvenes visitantes con la afabilidad que los caracteriza y les dedicaron cerca de dos horas, explicándoles las diferentes instalaciones y reseñando con lenguaje fácil y claro las principales teorías meteorológicas.

La visita concluyó con una breve conferencia del director del Observatorio sobre el carácter, procedencia y desarrollo de nuestros principales agitaciones atmosféricas, sirviéndose en la demostracion de gráficos trazados expresamente para el caso.

A las 5 1|2 los estudiantes se retiraban del Observatorio agradecidos por las atenciones de que habian sido objeto.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

SANCION DEL PRESUPUESTO

NUEVOS CUERPOS DE LINEA

A las 1.20 se declaró abierta la sesion, suprimiéndose, otra vez, la lectura de las actas anteriores.

En seguida se entró á la discusion del presupuesto general de gastos, empezándose por la planilla del ministerio de Fomento.

[illegible]

La guardia nacional

Antes de levantarse la sesion, la mesa dió cuenta de que la Comision de Milicias se habia expedido en el proyecto remitido por el Senado, sobre autorizacion al Ejecutivo para extender grados militares, de coronel á alferez, á la guardia nacional.

Por mocion del señor Luis I. Garcia se resolvió tratarlo sobre tablas en una las discusiones y así se hizo, quedando sancionado.

Hé aquí el informe y proyecto aprobado:

Honorable Cámara de Representantes. — Vuestra Comision de Milicias ha estudiado con todo detenimiento el proyecto de ley á cuya sancion se ha por el Honorable Senado y entiende que debeis prestarle la debida aprobacion, dados los elevados fines que por él se persiguen.

Premiar los meritorios servicios de distinguidos ciudadanos con pensiones, distinciones honoríficas ó de otra clase es atributivo de la H. Asamblea y nunca mejor aplicada esa facultad que haciendola efectiva en las personas que han expuesto su existencia y su tranquilidad en defensa de las instituciones amenazadas en la reciente contienda armada que acaba de fenecer.

Si bien el P. Ejecutivo no indica determinadamente los ciudadanos á quienes han de conferirse esas distinciones como premio á sus servicios, señala la naturaleza y número de los grados que vá á conferir por ese concepto y como entiende esta Comision que aquel está perfectamente habilitado para apreciar las personas mas dignas, segun la naturaleza de sus méritos ó servicios, para la recompensa de que se trata; cree que debe concederle la venia que solicita, dejando para este caso especialmente sin efecto el artículo 7.º del C. Militar.

En mérito á estas consideraciones, esta comision hace suyo en un todo el informe del H. Senado y proyecto de ley adjunto, cuya sancion se aconseja.

Sala de la Comision.—Montevideo, Octubre 22 de 1904.—Eliseo Marzol, Felipe Lacueva Stirling, Carlos de Arteaga, Luis I. Garcia, Juan G. Buela, Juan B. Servente, Eduardo B. Anaya.

Proyecto de ley

Artículo 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para conferir empleos militares de línea, previa la venia constitucional para el de coronel efectivo á los miembros de la Guardia Nacional, que conceptúe conveniente incorporar al ejército de línea por los méritos demostrados en la actual guerra interna.

Art. 2º El número de los empleos que el Poder Ejecutivo quedará habilitado para conceder con arreglo al artículo anterior, no excederá del uno de coronel, dos tenientes coroneles, cuatro de sargentos mayores, ocho de capitanes, diez y seis de tenientes primeros, treinta y dos de tenientes segundos, y sesenta y cuatro de alféreces.

Sala de la comision, en Montevideo, á 11 de Octubre de 1904.—Carlos Albín, José B. Gomensoro.

LAS ELECCIONES

El ministro de Gobierno pasó ayer telegráficamente una circular á los presidentes de las Juntas Electorales de los departamentos de la República, haciéndoles saber que se habia promulgado la ley por la cual se modifican varios artículos de la de Elecciones y Registro Cívico.

Facultad de Medicina

EL NUEVO EDIFICIO

COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Se efectuó ayer en la Plaza Sarandí la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del edificio que allí se construirá para la Facultad de Medicina.

A la ceremonia asistieron el Presidente de la República, ministros de Fomento, Gobierno, Rector de la Universidad, Presidentes del Senado y Cámara de Representantes, miembros del Poder Ejecutivo, [illegible]

[illegible]

Hicieron uso de la palabra [illegible] por los señores Serrato y Acevedo.

Discurso del Ministro de Fomento

[illegible]

... sociales atribuidas á la orientacion de los estudios.

Entre nosotros, como no podia ser por menos, se han notado análogos efectos, preocupando seriamente antes de ahora al gobierno, á las autoridades educacionales, y á nuestros intelectuales.

Difícil y sumamente complejo es el problema de la educacion integral, primaria, secundaria, profesional, técnica, superior y de alta cultura científica, y si bien no se han programado las bases de la gran reforma, la consagracion que le prestan las autoridades dirigentes, los ensayos que se realizan, y las modificaciones parciales que se introducen con muy probable éxito, hacen esperar fundadamente que no andan muy retardados en la gran obra civilizadora de la educacion y que pronto celebremos los tiros cumbres de nuestros perfeccionamientos futuros.

[illegible]

Solo la cultura intelectual tiene, hoy, la increíble virtud de determinar la superioridad de una sociedad política; solo ella y el profesionalismo en los hombres [illegible] todas las agrupaciones políticas, de un [illegible] nos permitirán alcanzar, el camino de nuestros progresos futuros, cumpliéndose una vez más la fórmula de Alberdi, lo que es necesario ir por la cultura al respeto, por el respeto al orden y por el orden á la libertad.

La influencia benéfica de la enseñanza está más en la educacion que en los programas y en los métodos, está más en los hombres que la ejercen, que en los libros que sirven de texto. La gran obra, el gran resultado final de la enseñanza, es y debe ser la preparacion del hombre y del ciudadano, por el desarrollo de sus cualidades morales é intelectuales—es la formacion de clases gobernantes que posean el concepto claro de las necesidades del país, de clases dirigentes capaces de desenvolver y conducir con prudencia las grandes fuerzas populares; y capaces, tambien, en el orden de las manifestaciones materiales,—de dirigir el aprovechamiento racional y científico de las fuentes de la riqueza pública.

A esta altura de nuestro desarrollo nacional bien podemos preguntarnos si la enseñanza tanto primaria, como secundaria y profesional, ha respondido á nuestras esperanzas, si no lleva en general, rumbos equivocados, si al impulso de los nobles esfuerzos que la han dirigido no hemos desconocido las necesidades reales del país, haciéndola demasiado intelectualista y teórica con detrimento de lo práctico y de lo técnico, que desenvuelven y vigorizan en el hombre las aptitudes para las luchas de la existencia.

Los pueblos, cuyas instituciones educacionales hemos imitado, se muestran con razon profundamente alarmados por los resultados y perturbaciones económicas y ...

Discurso del doctor Acevedo

[illegible]

Tan altos progresos mentales, imponen el mejoramiento del material de enseñanza y de las salas de experimentacion y de trabajo. Y la Universidad, con el concurso valioso de la Asamblea y del Poder Ejecutivo, ha concentrado todos sus recursos y todos sus esfuerzos en la construccion de este nuevo edificio, que dotará á la Facultad de Medicina, del elemento que reclamaba para colocarse á la vanguardia del movimiento científico americano.

Los demas ramos de la enseñanza universitaria, no deben ni pueden quedar rezagados. Ya está planeado un programa de reformas que restaurará el espíritu de disciplina mental, aunque no de una manera tan completa como en la Facultad de Medicina, porque lo impide la libertad de estudios, que generalmente se confunde con la libertad de no estudiar ó de estudiar muy poco. Y dentro de ese plan, figuran la construccion del edificio destinado á la escuela de enseñanza secundaria, con amplitud para los trabajos experimentales; la reorganizacion de la Facultad de Matemáticas con su vasto anexo de escuela politécnica en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios; y otras obras que vendrán con el concurso patriótico del Poder Ejecutivo, que se ha ofrecido ya sin reservas y el de la Asamblea, que no ha de ser menos entusiasta, sin duda alguna.

Si la universidad obtiene ese concurso valioso, antes de finalizar el año podremos presenciar otras dos fiestas análogas á esta y quedará entonces preparado sobre bases amplias y duraderas el progreso de todas las ramas de la enseñanza secundaria y profesional.

Entre tanto, señores, hagamos sinceros ...

Los regimientos de caballería

SU DISTRIBUCION

[illegible]

A LA CORRECCIONAL

[illegible]

Hospital Militar

El donativo del señor [illegible]

[illegible]

CHILE-BOLIVIA

[illegible]

Los valores de la ceiera

RESOLUCION ARBITRARIA

[illegible]

Festejos por la paz

En Avenida [illegible]

[illegible]

Los festejos de hoy

[illegible]

Concurrirá la banda de música del 1.º de G. G. N. N.

—Tambien habrá esta noche fuegos artificiales en la calle Figueroa, Gastambide y Venezuela, [illegible]

La batalla de flores

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Una fiesta soberbia

[illegible]

Son los siguientes:

Premio Arcaboucero—Arenga.
Premio Mesalina—Krapp.
Premio Jockey Club—Laura.
Premio Cacique—Tempéral.
Premio Salto—Aguará Guazú.
Premio Remate—Montiel.

[illegible] el ferrocarril saldrá de Dayman y Miguelete á la 1 y 10.

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Belgrano ganaron los caballos siguientes:

Premio El Ombú.—1o. Amato, 2o. Johny, 3o. Aurelio.

Premio Atábaio.—1o. Río..., 2o. Naranjal, 3o. Damane.

Premio Caradasi.—1o. Roland, 2o. No Trumps.

Premio Petrel.—1o. Estilo, 2o. Pausanias, 3o. Rápida.

Premio Desheredado.—1o. Propilea, 2o. Alma, 3o. Favorita.

Premio Suerte.—1o. Hoppe, 2o. Tiro de Pichón.

Para la reunion de hoy en Palermo [illegible]

[illegible]

Subsidio á las milicias

[illegible]

Se hizo música y se bailó.

Anoche en casa del general Pedro Callorda se celebró con una hermosa fiesta el cumpleaños de una de sus señoritas hijas.

Fué un animado baile que duró hasta altas horas de la noche y al que asistian las numerosas relaciones de la familia Callorda.

INSTITUTO VERDI

Una numerosa concurrencia asistió anoche al concierto que en el Instituto Verdi ofrecia el [illegible] Federico Astort.

Fué una demostracion del aprecio de que goza el señor Astort, [illegible]

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de mañana

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

El gran violoncelista

[illegible]

En el Instituto Verdi

[illegible]

Politeama

[illegible] la «Plegaria [illegible]

[illegible]

Casino Oriental

[illegible] dedicada á las [illegible]

Vida social

EN MARONAS

[illegible]

Presidentes de la Reunion: [illegible] Batlle y Ordoñez, [illegible] Iglesias, Crispo Brito, [illegible] señores Santiago Rodríguez, Antonio Barreiro y R..., Oscar de Peñaranda, L. Batlle y Ordoñez, Alfonso Seré, Emilio Acevedo, Howard, J. M. Uriarte, [illegible] José Martínez, señores doctores [illegible] Francisco Vidal, José Schaw, A. N. [illegible] Carlos Schaw, A. [illegible] José Saavedra, S. San Martin, [illegible] Margarita C. de Pons, [illegible] Amézaga, Bernardo Kopáloff, [illegible] J. Marinelli, P. [illegible] Maña, P. [illegible] C. Sanguinetti, Joaquín [illegible] A. Russell y Ríos, A. Beltrame, C. Castro, Osvaldo Martínez, C. de F. Mascarenhas, José Romeu, [illegible] R. Vellozo, Alejandro Tellez, [illegible] perviello, Juan Cabajati, [illegible] Manuel Lessa, Alejandro Beisso, P. Echegaray, Joaquín Machado y J. Torrent.

FIESTAS Y REUNIONES

Anoche, con motivo de [illegible] de una hija del señor Osvaldo Martínez hubo en casa de este caballero una hermosísima fiesta, que duró hasta muy de noche entre la animacion de los asistentes.

Por la noche, despues de la funcion habitual, se exhibirán por el biógrafo las preciosas vistas tomadas del ejército del Norte, antes y despues de Masoller.

Dos funciones que atraerán un público muy numeroso.

INFORMACIONES

El coronel Galarza

Personas llegadas ayer de Nico Perez nos comunican que el coronel Pablo Galarza, ex-jefe del ejército del Sud, no vendrá á Montevideo hasta los primeros dias del mes entrante.

El referido militar partirá el martes de Nico Perez para el Durazno haciendo el viaje á caballo.

Senado

La Cámara de Senadores se reunirá el lunes próximo á las [illegible] para dar cuenta y recibir el juramento de Ley á los señores senadores que deben incorporarse al senado respectivamente por los departamentos de Rocha, Rivera y San José, doctor don Martin Berinduague, don Federico Bravo del Pino y doctor don Angel S. Moratorio.

Los señores Cabrera y Muñoz

Llegó ayer de Nico Perez el señor Carmelo Cabrera.

[illegible] Mansavillagra el señor don José Muñoz.

[illegible] en Montevideo [illegible] el vapor que lo conducirá á Maldonado.

El doctor Gonzalez Lerena

[illegible]

Militares en viaje

[illegible]

El doctor Carlos A. Berro

[illegible]

La division Colonia

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

SAN PETERSBURGO, 22—Ha aprobado [illegible] bajo las armas á [illegible] distritos.

SAN PETERSBURGO, 22—Las tropas [illegible] Shaho [illegible]

SAN PETERSBURGO, 22—El gobernador [illegible] la orilla Sud [illegible]

SAN PETERSBURGO, 22—El general [illegible] Shaho [illegible]

SAN PETERSBURGO, 22—El consejo [illegible] Almirante en libertad.

LONDRES, 22—La escuadra de la flota del Báltico en el Mar del Norte [illegible] respecto á [illegible] el Extremo Oriente.

LONDRES, 22—La prensa [illegible] ahora prudente reserva respecto al resultado final de la guerra.

TOKIO, 22—Los ejércitos del general Kuropatkine y del mariscal Oyama se preparan en estos momentos á dar otra gran batalla.

Las fuerzas japonesas han recibido 72 cañones enviados desde Port Arthur.

LONDRES, 22—Informes recibidos de Roma anuncian que la Legacion rusa en esta capital recibió órdenes de San Petersburgo de preparar en los puertos de Sicilia y Nápoles, provisiones y carbon para la escuadra del Báltico.

SAN PETERSBURGO, 22—Nuevos informes recibidos del teatro de la guerra dicen que los japoneses evacuaron precipitadamente la aldea de Shaho, abandonando víveres, armas y municiones.

SAN PETERSBURGO, 22—Ha sido condecorado con la cruz militar de San Jorge, de cuarta clase, el general Putiloff, comandante de las tropas victoriosas en la batalla de la colina de «Arbol Solitario».

TOKIO, 22—Es creencia que los rusos concentran sus fuerzas sobre el ejército del general Kuroki.

Comunican del teatro de operaciones que un destacamento de caballería rusa atravesó el rio Taitse al Este de Pensihou.

TOKIO, 22—El mariscal Oyama telegrafía que el número de muertos que tuvieron los rusos en la batalla de Shaho asciende á 10,500 y agrega: Nuestras tropas hicieron al enemigo quinientos prisioneros, tomándole ademas, 45 cañones, 6920 granadas, 5474 fusiles y 78,000 cartuchos.

Revolucion Paraguaya

FORMOSA, 22—Sino se produce en los primeros dias de Noviembre la disolucion del gobierno paraguayo todo hace esperar que los revolucionarios iniciarán inmediatamente las hostilidades.

FOLLETIN 47

ALFONSO DAUDET

JACK

—«Demasiado caldo para tan poca carne...»—decia á cada instante.

Jack estaba enamorado de la frasecilla y la hallaba muy espiritual.

—¡Demasiado caldo para tan poca carne!... ¡Oh, qué graciosos son estos marineros!

—Lo mismo que en Indret.—añadió Gascogne.—¡Buena jaula, voto á Dios!...

Y se desató en imprecaciones contra el director, contra los vigilantes, que no eran buenos para nada, que se cruzaban de brazos mientras los demás se derrengaban por ellos.

—El hecho es, que habria mucho que decir...—profirió Jack, á cuya imaginacion acudieron de súbito las frases triviales del cantante Labassindre sobre los derechos del obrero y la tiranía del capital. Jack tenia la lengua suelta como las piernas, aquella mañana. Poco á poco, su elocuencia hizo callar todas las habladurías de la taberna. Se lo escuchaba. Se cuchicheaba cerca de él. «Es un mozo de temple, se vé á la legua que es un parisiense» No le faltaba para causar un efecto completo, más que poseer la voz tenante de Labassindre en lugar de la que tenia de gallo acatarrado, aquella voz de adulto á la que la dulzura de la infancia añade una extraña solemnidad, que le llegaba de muy lejos en ese momento, cemo si hubiera enviado sus palabras á diferentes atmósferas sobre su cabeza.

Bien pronto lo que decia vino á ser confuso, indistinto, hasta para él que hablaba sin saber lo que se decia, pues parecia haberse lanzado en persecucion de sus ideas y de sus palabras en la navecilla de un globo cuyo movimiento le hiciera daño en el corazon y le aturdiera la cabeza.

Una sensacion de frescura en la abrasada frente le hizo volver en sí. Estaba sentado al borde del Loira. ¿Por qué se encontraba allí al lado de aquel marinero que le mojaba las sienes? Sus ojos, pesadamente entreabiertos, pestañearon á la claridad de la luz; en seguida vió frente á él, el humo de la fundicion, y muy cerca, un pescador de pie en su bote, izando la vela y preparándose para marchar.

—¿Qué tal? ¿te sientes mejor?—dijo el grumete exprimiendo su pañuelo.

—Sí... muy bien,—respondió Jack que aun sentia pesadez en la cabeza.

—Entonces, ¡á bordo!

—¿Como?— repuso el aprendiz con extrañeza.

—Pues, muy sencillo. Vamos á Nantés. ¿No te acuerdas que has alquilado un bote á ese marinero hace un momento en la taberna? Hé aquí á Gascogne que viene con las provisiones.

—¿Las provisiones?

—Toma, te devuelvo el cambio,—dijo el forjador cargado con una cesta de la que salia el canto de un pan y los cuellos de algunas botellas... ¡Vamos, en marcha, muchachos! El viento es favorable. Dentro de una hora estaremos en Nantes; y allí correremos una juerga.

Jack, tuvo entonces, durante un momento, la vision clara y precisa de lo que iba hacer, de la sima en que iba á hundirse. Habria querido saltar á la barca amarrada allí cerca, volver á Indret, pero para eso necesitaba un esfuerzo de voluntad del que no se sintió capaz.

—¡Vaya, marchemos!—le gritó el grumete....—Todavía estás un poco atontado; el almuerzo te repondrá.

El aprendiz no resistió más, y se embarcó con los otros. Despues de todo, aún le quedaban tres luises; más de lo que necesitaba para comprar su vestido y un presente para Zenaida. Su viaje á Nantés, no seria inútil. Por lo demás, eso era efecto del estado en que se encontraba de pasar por las impresiones más contrarias y de la tristeza más negra á un contento inexplicable.

Sentado ahora en el fondo del bote con los otros, almorzaba con buen apetito, que le daba la brisa picante y salada que hacia deslizar la barca bajo un cielo obscuro, un verdadero cielo breton y que la tenia inclinada de costado como un pájaro que pasa rozando el agua con un ala... Las cuerdas crujian, la vela se hinchaba en toda su extension, y los lugares ribereños y familiares, grupos de pescaderes, de lavanderas, de pastores con las ovejas en la hierba, parecian á lo lejos grandes insectos. Jack veia todas esas cosas, y su imaginacion sobrexcitada poetizaba los aspectos que lo rodeaban. Le venian recuerdos de sus lecturas, de aventuras en el mar, relaciones de expediciones lejanas, á las que la vecindad del marinero, el encuentro con buques que la barca evitaba al pasar, no eran extraños. Porque en esa exaltacion de su memoria, una viñeta inglesa de un viejo libro de «Robinson Crusoé», que habia hojeado cuando era muy pequeño, se presentaba obstinadamente á su espíritu con la página amarillenta y ajada, con su Robinson acostado en una hamaca, teniendo en la mano un frasco de ginebra, en medio de marineros ebrios, de desperdicios de una francachela, y debajo aquella inscripcion que persistia, en su mente desde hacia diez años: «Y en una noche de desorden, olvidé todas mis buenas resoluciones». Quizás en aquel momento rodaban botellas vacías por la barca, se derramaba el vino con los restos de la comida, Jack no lo sabia de un modo positivo, pero las bandadas de aves marinas diseminadas por el cielo que revoloteaban por encima de las velas, aumentaban su ilusion de un largo viaje; no veia más que el cielo, los flecos de nubes grises que se sucedian sin interrupcion por encima de su cabeza huyendo con ligereza fatigosa, haciéndole caer casi en el vértigo.

De pronto cambió de posicion atraido á la vida por las canciones de sus dos compañeros que hallaban cantilenas de á bordo: «¡A babor y á estribor! ¡Ay qué rica boda!» ¡Ah! si el hubiera podido hacer como ellos; pero no sabia más que canciones infantiles como por ejemplo: «Mis zapatos son rojos», y se avergonzaba de semejante ignorancia. En pie, delante de él, esgrimiendo en sus manos de vez en cuando para sostener mejor los remos, el patron le miraba fijamente con sus ojos claros que parecian perdidos en su cara bronceada y atezada. Jack hubiera querido hacer bajar aquella mirada despreciativa que parecia decirle: «No tienes vergüenza, malvados, pero esos pícaros lobos de mar, acostumbrados á observar el mar, tienen pupilas sólidas que nadia puede obligarlos á cerrar. Para adormecer aquella vigilancia penosa, Jack, quiso obligar al patron á beber. Le alargó un vaso que temblaba en su mano, y una botella de la que se empeñaba en hacer caer el vino que ya se habia bebido hasta la última gota: «¡Vamos, patron, un trago!...»

El patron hizo un ademán indicando que no tenia sed.

—Deja tranquilo á ese viejo lobo,—dijo por lo bajo el grumete á su amigo,—¿no te acuerdas de que no queria llevarnos?... Su mujer le ha persuadido.... Le pareció que llevabas mucho dinero y eso no era natural.

—¡Eh! ¿Acaso cree que Jack persistirá que le tienen de ladron!... Ya sabéis que posee tanto dinero como quien no tiene más que escribir á.... Felizmente recordó en el desorden de su ideas, que su madre le habia prohibido pronunciar su nombre á propósito de aquellos cien francos; y se contentó con afirmar que ese dinero es bien suyo, que le pertenece, que son sus ahorrillos, que va á comprar vestidos con él, y un regalito para Ze... Ze... Zenaida.

Hablaba... hablaba sin cesar... Pero nadie lo escuchaba. Gascogne y el marinero estaban próximos á reñir. El uno queria bajar en Chatenay, un gran barrio de Nantés que se extiende por toda la línea del agua, arruinado, sucio y sombrío, lleno de chozas que alternan con tinglados, entre algunos jardines ennegrecidos por la lluvia y el humo. El otro queria continuar hasta Nantés; y en la disputa que se exacerbaba, se amenazaban con desquijararse á botellazos, abrirse el vientre á navajadas, ó buenamente romperse la cabeza para ver lo que habia dentro de ella.»

Lo cómico era que se decian estas picardías juntos el uno al otro, obligados como estaban á sostenerse en el borde de la barca para no caer al agua; pues la brisa era fuerte y el pequeño bote rozaba el río con su costado. Para ejecutar sus terribles amenazas, habria sido necesario que tuvieran las manos libres, y un poco más de espacio. Pero Jack veia las cosas de tal manera, al contrario, las tomaba por lo serio, y afligido por la discordia entre aquellos dos camaradas, trataba calmarles y reconciliarles.

—Amigos mios... mis buenos amigos... os ruego...

Parecia tener lágrimas en la voz, en los ojos, en las mejillas, una sensibilidad extraordinaria, como si todas sus sensaciones se hubiesen fundido en un inmenso deseo de llorar. Quizás era por ver tanta agua á su alrededor. Al fin la querella se apaciguó súbitamente como se habia comenzado. Chatenay y su última casa habian desfilado á lo largo de la orilla. El patron amainó la vela tomó los remos para guiarse con más seguridad en el barullo del puerto.

Jack quiso levantarse para gozar del panorama; pero se vió obligado á sentarse otra vez. Sentia como por la mañana, una impresion de grandeza y de oscilacion en el vacio. Sólo que esta vez, no perdió el conocimiento. Todo rodaba á su alrededor. Las viejas casas esculpidas, de balcones de piedra, se mezclaban con la arboladura de los navios, los perseguian, se los tragaban, desaparecian ellas mismas, y eran reemplazadas por grandes velas tendidas, chimeneas negras humeantes, cofas lucientes rojas ú obscuras. En la delantera de los buques, [illegible] persistia el movimiento de las olas [illegible] veces, las corrientes de agua parecian llorar de fatiga y tedio. Al menos, Jack así se lo figuraba. Entre los males, [illegible] y ramos y narcisos, bajo aquel cielo obscuro que se llevaba la mirada tan lejos, que le impedia levantarse, los navios le hacian el efecto de presos, y les nombres escritos en la popa parecian volver á pedir al sol el libre espacio, las moradas radas de los paises trasatlánticos.

Entonces pensó en Madú, en las excursiones al puerto de Marsella, en los escondrijos improvisados en el fondo de las calas, entre el carbon, las mercancias y los equipajes. Pero esta idea, como las precedentes, no hizo más que atravesar su espíritu, se marchó con los «ech! iza!» de los marineros que tiraban de las cuerdas, el salto de las poleas en lo alto de las vergas, y los martillazos del arsenal.

De repente, Jack dejó la barca. ¿Cómo habia sucedido eso? ¿Por dónde habia marchado? En el soñar aparecen á veces esas lagunas, y Jack vivia en un sueño agitado. Sus dos compañeros y él se encaminaban por un muelle interminable, cruzado por una via férrea colmada de mercancias de toda clase preparadas para embarcar ó recien descargadas; lo que oponia á cada paso obstáculos y pasos que habia que ganar ó saltar. Tropieza con las balas de algodon, resbala en montones de trigo, se roza en los ángulos de las cejas, respira por allí donde pasa [illegible]. Pierde de vista á sus camaradas, los encuentra, vuelve á perderlos, y súbitamente se admira de verse en actitud de hacer una larga explicacion sobre las semillas oleaginosas al aduanero Magin que le mira con inquietud, y atusa su bigote rubio con gesto de enfado. Es cosa singular; en Jack existen dos seres. Hay en él un Jack que es como loco, que grita, gesticula, anda á tropezones, dice y hace mil necedades; y un ser razonable, pero mudo, impotente, que está condenado á asistir á la degradacion del otro Jack sin poder hacer más que mirar y recordar. Este segundo Jack, perspicaz y consciente, se duerme sin embargo, algunas veces, mientras que el insensato continua sus divagaciones, y ved aquí por qué hay grandes soluciones de continuidad en esa jornada turbulenta, lagunas, suspensos, vacíos que la memoria no puede llenar.

Figuraos la confusion del Jack razonable al ver su «doble ser» marchar por las calles de Nantés vestido de chaqueton de marinero, nuevo todavía colocado sobre la blusa. El quisiera gritarle: ¡Pero imbécil, si nada tienes de marino! bien puedes llevar una pipa, una chaqueta, un sombrero de hule de tu grumete; bien puedes caminar entre tus dos camaradas alzando la espalda y tartamudeando con gesto de sacristán: «¡Demasiado caldo para tan poca carne, por vida de todos los diablos!» Te pareces, todo lo más, á un [illegible] que se hubiera bebido [illegible] jetas con tu chaqueta [illegible] demasiado alta, y tu cara inocente á pesar de todo... Todos se vuelven á mirarte y se rien cuando pasas.»

Argentina

BUENOS AIRES, 22—«Tribuna» asegura que el señor Osvaldo Piñero será nombrado Presidente de la Contaduria Nacional.

—El 1.º de Noviembre saldrán los delegados para el interior de la República para hacer la necesaria propaganda por una huelga general.

—Esta noche se distribuirán, en el teatro de la Opera, los premios á los laureados en el concurso de juegos florales organizado por la Asociación Patriótica Española.

Promete ser un acto acontecimiento social.

—El ministro de la Guerra dijo que su resolucion es de anular las licitaciones hechas para las construcciones militares que no fueron aprobadas por la administracion anterior.

—El ministro de Justicia doctor Gonzalez, puso en posesion de su cargo al nuevo director de la Penitenciaria nacional señor Ballvé. Asistió á ese acto el actual jefe de policía, coronel Fraga.

BUENOS AIRES, 22—«El Tiempo» dice que el gobierno debe nombrar para desempeñar la secretaría de la legacion argentina en el Paraguay á una persona muy capaz á causa de las afinidades comerciales entre la Argentina y Paraguay.

Ademas en vista de la actual situacion de aquella República, debe tener tacto diplomático.

—El diputado socialista doctor Alfredo Palacios, iniciará en breve una gira política y de propaganda por todas las provincias.

BUENOS AIRES, 22—«El Diario» desmiente la noticia de que el ex-senador, señor Benito Villanueva, irá á Europa para consultar al doctor Pellegrini sobre el proyecto de refundicion de los partidos nacional y autonomista.

—La Sociedad Colonizadora Israelita compró al señor Federico Leloir [illegible] de tierra en Guaminí por la cantidad de $ 3.200,000.

—El Diario de esta tarde dice que el Poder Ejecutivo se considera ya suficientemente informado para resolver el pedido del conflicto suscitado entre el ministro y el cónsul general en Rio de Janeiro, en razón por la [illegible] del estado con sul. No obstante, en atencion al ministro argentino en Rio de Janeiro señor Gorostiaga se espera la comunicacion que anunció telegráficamente sobre este asunto.

—El expresidente Roca tocará que en su consentimiento se resolviera nombrar en su puesto al cónsul argentino en Rio de Janeiro, señor De la Peña.

—El Ministro del Interior [illegible] al jefe de policía, coronel Fraga, para darle instrucciones con respecto al cumplimiento del decreto relativo á las diferencias que se [illegible] tos y patrones.

—La policía de Rio Negro [illegible] captura de [illegible] bandidos.

El ministro del Interior, doctor Castillo, telegrafió al gobernador de ese territorio felicitando á las autoridades por la actividad y celo que desplegan en la seguridad de sus pobladores.

BUENOS AIRES, 22—[illegible] Agricultura [illegible]

—El ministro de Hacienda [illegible]

—El Presidente Quintana [illegible] Moreno.

Francia

PARIS, 22—El aeronauta Mr. Lebaudy ha vuelto á empezar las experiencias con su globo dirigible [illegible] resultados muy satisfactorios.

PARIS, 22—La Cámara de Diputados discute actualmente las interpelaciones una sobre política religiosa [illegible]

PARIS, 22—El Rey [illegible] hoy al presidente Loubet.

PARIS, 22—La Cámara [illegible] jales y novelistas resolvió pedir el retiro de la circular de cónsules [illegible] derechos sobre los sedas de procedencia asiática.

PARIS, 22—Mr. Pasteur [illegible] plenipotenciario en disponibilidad [illegible]

PARIS, 22—En la sesion de la Cámara de Diputados celebrada hoy el primer ministro, Mr. Combes, [illegible]

ARGEL, 22—[illegible] fueron hallados hasta [illegible] de las víctimas de las [illegible] vidas en esa region.

Italia

ROMA, 22—Comunican de Castellammare di Gartagnana que la iglesia de San Romano se ha derrumbado. Monseñor Grassilandi, canónigo de la Basílica de San Pedro de esta capital y un niño perecieron bajo los escombros. Otros tres religiosos han resultado serias heridas.

ROMA, 22—Ha regresado á esta capital el ministro de Instruccion, honorable Orlando.

ROMA, 22—Llegó el patriarca de Antioquía. Se dice que trae una carta del Sultan de Turquía para Pio X.

ROMA, 22—El Sultan Abdul Hamid confirió al primer ministro Giolitti el cordon de Asmania y al ministro de Relaciones Exteriores, Tittoni, la orden de Medjidié.

ROMA, 22—Pio X asistirá el 29 del corriente á los funerales que en memoria del rey de Sajonia se celebrarán en el Vaticano.

ROMA, 22—El directorio del partido radical ha completado su programa. Este se publicará mañana.

ROMA, 22—El general Ricciotti Garibaldi es candidato á la diputacion por el colegio electoral de Montecorvino.

ROMA, 22—La sesion del consejo comunal fué muy agitada. Los socialistas silbaron al sindaco, príncipe Colonna. El consejo resolvió no aceptar la dimision del príncipe.

ROMA, 22—Monseñor Mauri ha sido nombrado obispo auxiliar de Milan.

ROMA, 22—Ha fallecido hoy el obispo de Bergamo.

España

MADRID, 22—La infanta Isabel será madrina de la infanta recién nacida, hija de la princesa de Asturias.

MADRID, 22—La Gaceta Oficial publica el tratado de arbitraje celebrado con Bolivia.

MADRID, 22—Los miembros del partido republicano resolvieron obstruccionar todos los debates del parlamento.

MADRID, 22—Las comisiones especialmente nombradas por las Cámaras visitaron hoy al Rey Alfonso XIII y le presentaron el pésame por el fallecimiento de la princesa de Asturias.

MADRID, 22—En la sesion de hoy del Senado, el ministro de Estado, señor San Pedro, declaró que el tratado franco-español relativo á Marruecos trata de difundir la civilizacion europea en Marruecos y conseguir mercados para los productos españoles y desarrollar el comercio y la industria. Añadió que el gobierno procurará desenvolver las autoridades contando con su accion social.

MADRID, 22—En la sesion del Congreso su presidente, señor Romero Robledo, defendió enérgicamente la inmunidad parlamentaria.

Se asegura que en la próxima semana se iniciará la discusion del concordato celebrado con el Vaticano.

BARCELONA, 22—Llegó á esta ciudad el ministro de Agricultura señor Allende Salazar, presidiendo poco después de su llegada la asamblea de la asamblea de las cámaras de comercio.

Alemania

BERLIN, 22—El adjunto militar ruso en esta capital ha sido agregado al personal del Emperador Guillermo y el adjunto aleman en San Petersburgo fué agregado igualmente á la persona del Czar.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22—La crisis política no ha cambiado. Se han celebrado numerosas conferencias sin resultado.

—Han sido vendidas las minas de car[illegible]

hon de Pacheca por 6.000,000 pesos. Se les dará un impulso considerable.

—A las Cámaras se pasará un mensaje pidiendo suplemento de 100,000 $ para atender la colonizacion.

Continuase [illegible] el tratado chileno boliviano ha [illegible] habiendo sido elegida Alemania como árbitro para [illegible]

BIBLIOGRAFIA

"El Fogon"

Para el 7 del entrante Noviembre ha quedado señalada la reaparicion del popular colega criollo «El Fogon».

Se cuenta con [illegible] de los escritores Elias Regules, Alcides De-María, Martiniano Leguizamon, Godofredo Daireaux, Fortuna, D. María Vicente Rossi, Juan Escayola, [illegible] Luis Martinez Moreno, P. Bermudez, Aníbal Duran y otros.

Lucirá este número extraordinario preciosas carátulas en colores y hermosos fotograbados de actualidad.

NOTAS CIENTIFICAS

(Especial para «El Siglo»)

La direccion del sonido

La direccion de las vibraciones en los cuerpos elásticos [illegible]

[illegible]

El torniquete eléctrico—Nueva disposicion de este aparato

[illegible]

El sistema [illegible] Maillochaud [illegible] extremidad superior [illegible] terior, este equipo movil en el que [illegible] espejo colocado en [illegible] el conjunto está colocado dentro de un gran cilindro de latón [illegible] con el vacío [illegible] sion por un cilindro terminado [illegible] te superior del torniquete. Del mismo modo, la parte inferior del cuadro, está encerrada en el interior de un cilindro metálico que reposa sobre el soporte aislador que sostiene el vaso. Estos cilindros están enlazados eléctricamente al torniquete propiamente dicho. Se constata entonces fácilmente que cargando uno de los potenciales el torniquete queda inmóvil; y que conectándole á potencias de movimiento, cuando el potencial, adquiere un valor potencial llamado «potencial de partida». Este potencial es siempre más elevado cuando el torniquete está electrizado positivamente, que cuando lo está negativamente, y varía con el diámetro de los hilos, y la naturaleza del metal de que están construidos.

Varía tambien este potencial con la temperatura y con la especie de la electricidad, diferencia que desaparece cuando el metal del hilo se halla al rojo.

VICTOR DELFINO.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1904.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas en el dia 23 (domingo) para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzaibar.

Mosto, José Moste Treinta y Tres 24.

Inglesa, Campomar y Cía. 25 de Mayo 416.

Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim.

Arechavaleta, Antonio Cúneo, Soriano esquina Andes.

Del Leon de Oro, José M. Sneiro, 18 de Julio esquina Convencion.

Del Ferro Carril, Manuel Calveira, Paysandú esquina Rio Negro.

Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yi.

Senecia, Tomás Senería, 18 de Julio 722.

Europea, Carlos Reverria, Cerro Largo esquina Yaguaron.

Lister, Juan B. Seré y Cía. Florida esquina Uruguay.

Del Cisne, Luis Sanguinetti, Agraciada 250 A.

De la Aguada, José Vaghi, Médanos esquina Nueva York.

La Paz, Bontoule y Martinez, Concordia esquina Casupá.

Washington, Secundino Lopez, Agraciada esquina Santa Fé 520.

Guillemette, José Quintas Roca, 25 de Mayo 416.

San Fernando, Guillermo Badano, 18 de Julio 885.

Ciudadela, Domingo Natta, Ciudadela 208.

Sierra, Olatti y Raveca, Sierra esquina Quito.

Carpi, Pedro Carpi, Canelones esq. Juan M. Blanes.

San Antonio, José Múnera, Maldonado esquina Gaboto.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

[illegible]

SALIERON

[illegible]

Correspondencia devuelta

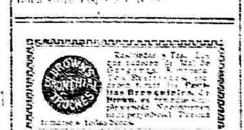
[illegible]

Gran remate de potros mestizos

El martillero José L. Laugarou [illegible] el espléndido lote de potros procedentes del establecimiento «La Colorada» [illegible]

Remates para hoy

[illegible]



Espectáculos

SOLIS.—Otras nuevas funciones dará Ermete Novelli antes de partir para Europa. Las funciones tendrán lugar el 28, 29 y 31 de Octubre y 1.o de Noviembre, representándose «Roberto Zumas», «Alseide», «Edipo Rey» y «Shylock».

SAN FELIPE.—Hoy domingo 23 de Octubre.—Gran funcion extraordinaria.—Se representará «Hija y madre» y «El ramo de violetas».

STELLA D'ITALIA.—Compañía lírica española, 23 domingo 23 de Octubre.—Funcion á beneficio de la 1a. tiple Rosa Morales.—Se representará «La Trapera», «El Cometa» y «Término medio».

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Empresa: Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.—Domingos y días festivos á las 3 de la tarde matinées y rifa de juguetes.—Siempre novedades.

ODEON.—Compañía lírica nacional.

Indicador profesional

ARTURO CAPELLA Y PONS — Cirujano dentista, Calle 18 de Julio núm. 95. 1600 st 12 v ab 12

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (ingenieros constructores). Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 22. 1497 2 1 pe

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 1[illegible]

ÁVILA GUERRA — Cirujano dentista, Arapey 114, esquina Colonia. Trata miento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de piezas dentales, sin las placas modernas, como son: dentaduras á puentes, coronas dentales, etc. 116 t d

ADOLFO PITTALUGA — Abogado. [illegible]

[illegible]

BENJAMIN [illegible]

DOCTOR JUAN [illegible]

[illegible]

OMNIBUS

[illegible]

RECLAMOS

Montevideo, Agosto 27 de 1904.

Certifico:—Que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y raquíticos, habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. También la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser además de un gusto agradable.

Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Cómo una planta marchita, así es hasta que toda ella se llena de luz. Ellos niños, hoy muertos, hubieran conservado salud, vigor y fuerza con el uso de la «Emulsion de Scott».

Doctor Leon Fuentes

Enfermedades Secretas

[illegible]

Tratamiento Jacquet

[illegible]

Farmacia Rey — 25 de Mayo 186

MONTEVIDEO

AGUAS MINERALES NATURALES DE VERIN

AL COMERCIO DE DROGUERIA Y DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Se curanza la concesion exclusiva de estas benéficas aguas, por el término de cinco años para la República Oriental; los interesados pueden por escrito dirigirse al concesionario señor Alberto Serantes en Buenos Aires, calle Pavon número 1201 al 1215.

La ponderable riqueza que mineraliza las aguas de «Verin», determinan el éxito que se obtiene con su uso, en muchas enfermedades internas. Son sin rival en el artritismo (gota), reuma, cálculos del riñon, hígado y vías urinarias, cólicos de las [illegible]

Vales de ganados y suministros

[illegible]

Campo en arriendo

[illegible]

BANDERAS

[illegible]

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales es su Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, afecciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de «Andreas Saxlehner, Budapest.»

CARD[illegible]

[illegible]

Cúrese ese Resfriado en un Dia

tomando las [illegible] Laxantes de Bromo-Quinina. [illegible] la cura todos [illegible] el dinero. [illegible] Á 30 Cents.

Préstamos sobre muebles

[illegible]

Obras en venta en esta imprenta

[illegible]

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerro [illegible]

Precio: ps. 0.60

[illegible]

YA APARECIO

[illegible]

Los Milagros de Sherlock Holmes

Primera serie (25 cts)

EL PACTO [illegible] ANTIGUO
LA CABEZA [illegible]
EL CONSTRUCTOR DE NORWOOD
[illegible]

Segunda serie (25 cts)

EL CARBUNCLO AZUL
LAS VACACIONES DE SHERLOCK
LA LOBA [illegible] ROJOS
LA DIADEMA DE ESMERALDAS

En venta en todas las librerías y en esta imprenta á 0.25 el ejemplar.

CALLOS SE CURAN

CON EL CALLICIDA RUSO

PRECIO 0.30

Farmacia Cranwell

25 DE MAYO 215

MONTEVIDEO

No venda Vd. sus muebles

[illegible] consultar la casa de remates de C. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 193 esquina Misiones.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Pein.

Dia 22—Tramite—García Varela con compañía de seguros La Transatlántica, otros en causas criminales, cinco administrativas. [illegible]

Nota—Los doctores Rosalío Rodriguez y Pedro S. de Zamarría informaron [illegible] ante el Tribunal en los autos de la sucesion [illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Alvarez, Piera, Gonzalez.

Dia 22—Tramite—Test. Echeverry, Gallardo con Zorrilla, Permit de Guillamondegui con Permit, tres en causas criminales.

Despachos—Gomez de la Gándara, tesis [illegible] dos en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 22—Trámite—Test. de Cornejo R. de Cantera Vicente Cabrera Jerez [illegible] Simon Darban, test. de Ovidio Cáceres, test. de Bernardo Larrain y De[illegible] José T. Fraberga [illegible]

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL, 2o. turno—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco [illegible]

[illegible]

Avelino J. Fizares, actuario.

[illegible]

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor don Julio Bastos.

[illegible]

Salvador Amorin, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del día

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Aviso que por esta fecha he comprado al señor don Bernardino Lunco, la casa de comercio que posee en el Pantanoso, almacen y despacho de bebidas.—Todo el que se crea con derecho, deberá á ese efecto, presentarse dentro del término de 25 días á contar desde esta fecha.—Montevideo, 22 de Octubre de 1904.—Juan P. Hallaga—Bernardino Lunco. 1927 v oc 31

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Delfin de Gomez, á fin de que todos los que se consideren con derecho se presenten á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 22 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1928 v nv 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido decretado en concurso de incapacidad don Alberto Moratón, habiéndose nombrado su curadora á su esposa doña Peregrina Pisarro de Moratón por el auto siguiente:—Montevideo, Octubre 17 de 1904.—Vistos: De conformidad con el señor fiscal, atento á lo que resulta del informe facultativo de f. 6, declárase la incapacidad de don Alberto Moratón y nombrase de curadora á su esposa doña Peregrina Pisarro de Moratón, cuyo nombramiento se cumple, debiendo procederse en la forma como se solicita en el precedente dictamen.—Martinez.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo á veintisiete de Octubre de mil novecientos cuatro.—Doy fé.—Juan G. Zolla, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 22 de 1904—Antenor R. Pereira.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Fontan, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 22 de 1904—Pedro Moreno, actuario. 1931 ab 21 v nb 4

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

EL VAPOR BRASILERO

MATTO GROSSO

Sale el dia 26 del corriente á las 3 p. m. para Rosario, Corrientes, Asuncion y Corumba.

Para informes, ocurrir á la agencia, calle Pastas núm. 129. 1930 ob 22 v ob 26

Alberto Salvagno y J. Jubin

De una casa quinta con frente al camino macadamizado de Industria, 1911 metros. Próximo á las quintas del doctor Romeu, [illegible] Martinez y señores Belarena, Wilson y otros. Venta al mejor postor sin base de hipoteca. En frente á la [illegible] de comercio.

El VIERNES 4 de Noviembre del corriente año á las tres de la tarde, frente á la [illegible] venderemos al mejor postor [illegible]

[illegible]

Julio Rios Lara

[illegible]

Julio Rios Lara

[illegible]

Avisos

De oportunidad y baratísimos

SON LOS ARTÍCULOS QUE OFRECE HOY

RAMON LISTA

[illegible]

Casa Central 18 de Julio número 257

[illegible]

Luz Eléctrica

[illegible]

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Guarda muebles

[illegible]

Responsabilidad positiva

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

Ferrocarril Central del Uruguay

Durmientes de ferrocarril

La Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay está dispuesta á oír propuestas para el suministro de 100,000 á 200,000 durmientes de madera, como ser: quebracho, lapacho, curupay, urunday, ó otras clases de madera durable, de 2.50 metros de largo por 0.22 y 0.13 metros, á entregarse en el Puerto de Montevideo ó en Puerto Sauce, á razon de 4,000 por mes. Los precios de las diferentes clases de madera que se ofrezcan para durmientes deben darse por separado. Las especificaciones, condiciones, etc., se pueden ver en la Oficina de la Administracion de la Compañía en la Estacion Central (Montevideo).

Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Comision Local, en Montevideo, el dia 3 de Noviembre de 1904, á las 10 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran. La Compañía se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente á sus intereses, ó de rechazarlas todas, sin obligarse á dar explicaciones en ningun caso.

Montevideo, Agosto 12 de 1904.

FRANK HUDSON, Administrador general. 1453 v nov 3

Higiene de la boca

La mejor preparacion para conservar sana y limpia la dentadura es la Fosfolina del doctor Beaumetz, la más económica para las familias. Se vende en la tienda «Las Primaveras», Sarandí 163. Para pedidos dirigirse á Buenos Aires 129. 539 oct 11 v nb 11

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion.

Teléfonos: Las dos compañías.

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

Á PRECIOS MÓDICOS

ACABAN DE LLEGAR

800 CLASES DE GALLETITAS INGLESAS, ESPECIALES PARA EL TE, VINO, RECIBOS Y PARA ENFERMOS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, GUAYABA EXTRA DE CACAO.

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LE CREME».

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA.

TES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Núms. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS Á 0,80 LOS 500 GRAMOS. ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES DEL BRASIL, RECIEN LLEGADOS.

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO—TELEFONO NOS LAS DOS COMPAÑIAS.

REGALO.—Todo cliente que compre un cajoncito de té será obsequiado con una tetera.

OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!



Hoy está fuerte y sano. [illegible]

[illegible]

Juan Otonelli.

[illegible]

CONSULTAS GRATIS — HORAS de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.

Si no puede venir mande á buscar mis libros VIGOR y SALUD son gratis y porte pago.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

Cabaña "Etchevers"

En el "Tattersall" del señor José L. Laugarou situado en la calle de la Agraciada número 50, esquina Cuareim, está en exposicion el espléndido lote de toros que dicha cabaña manda este año para la venta.

Cabaña San Isidro

[illegible]

CABAÑA SANTA EUGENIA

[illegible]

Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

[illegible]

Carneros Merino-Rambouillet

DE LA

CABAÑA EÚSKARA

DE PEDRO NAZABAL

[illegible]

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas, calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)
Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

Se admiten frutos del país, muebles, alhajas, mercaderías, propiedades y valores para ser vendidos al mejor postor, ya sea en nuestro depósito ó en el domicilio particular, por el martillero de la casa, ó por el que indiquen los interesados.

Los señores interesados pueden obtener el dinero que necesiten sin pagar interes para hacer sus pagos desde el día que los bienes á rematarse, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios de los interesados.

Se realizan muebles, mercaderías, pianos y carruajes á depósito. 1705 st 22

Cabaña "La Liberal"

DE

HILARIO HELGUERA

Ofrece en venta carneros Rambouillet origen aleman, de Otto Steiger, de pelo y de medio pelo, á precios muy módicos.

Se pueden ver en el depósito de la Cabaña, calle Cerro Largo número 134. 1364 oct 12 v nb 12

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1	% anual
Idem á 30 idem	2	»
Idem á 60 idem	3	»
Idem á 3 meses fijos	3	»
Idem á 6 idem	3	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3	»

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

COMISION LIQUIDADORA

De la extinguida firma

Mariño, Agosto y Revera y Ca.

Los que tengan cuentas pendientes con esta comision ú otro asunto cualquiera, pueden ocurrir á la calle Uruguay núm. 315, todos los días hábiles de 12 m. á 3 p. m. 1797 oc 2 v nb 2

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 92.º semestre.

Montevideo, Octubre 13 de 1904. 1889 oct 16 v oct 25



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me hará siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues este niño se nota á primera vista no solo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejada [illegible] y vivacidad, precisamente lo que hace la [illegible] y inteligencia, dotar á las masas de todos naturales [illegible] la Emulsion de Scott: [illegible] fuerte y robusta, edad [illegible] fisiólogos de una mente sana en un cuerpo sano.

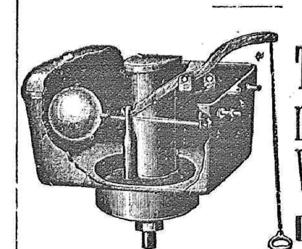


La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsión de Hígado de bacalao [illegible]

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.
Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Eresue y Cía



CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

ESPLÉNDIDA MANSION REGIA

LA MAS VALIOSA DE MONTEVIDEO

Y EL PARQUE MAS NOTABLE Y DE MAS VALOR

¡SE VENDE A PLAZO!



Por ocho reales vara entrando todo muerto.

Debería decirse que se regala, pues no se pide ni la décima parte de lo que costó.

El edificio solo ha costado 130 mil pesos.

El parque con 31.500 varas de superficie no puede valorarse. El señor don Domingo Basso que es la persona más competente en apreciaciones de parques y plantas dice: Hay en ésta propiedad ejemplares de árboles que valen mil pesos cada uno.

Como conjunto y como variedad no se conoce nada que pueda estar ni á un leve acercamiento con este verdadero jardín botánico!

El edificio es señoril.—Los estucos y bajos relieves hechos por el inmortal Mora, han costado más de 25 mil pesos.

Por la obra de carpintería el que construyó este edificio, pagó veinte mil pesos—todos los cristales son de Saint Gobein, pisos de mosáicos florentinos, estufas de marmol finísimo, paredes estucadas como mármol, escalinata de mármol, colosal, el dinero se derrochado á montones.

Hay necesidad de liquidar.—Una parte al contado, otra á uno, dos, tres y cuatro años de plazo sin interés.

Como localidad nada hay mas sano, mas alto, más espléndidamente panorámico.

El que quiera hacer una buena operacion:

18 de Julio 67—LA INDUSTRIAL—En liquidacion

1706 st 22

Estancieros

Cuando repongan sus alambrados

NO OLVIDEN

Que el alambre ovalado de acero galvanizado

Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICO INTRODUCTOR:

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90|92

MONTEVIDEO 1730 sbre 25

LA ORIENTAL
FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU 134 EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

BELL, TOWERS & Cía.

MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO



MARCA

"Walter A. Wood"



RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

101--25 DE AGOSTO--109

MONTEVIDEO

Para dias de Animas

[illegible]

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

Phénol Bobœuf

[illegible]

La Manchester

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

3.a pág.—perm.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

[illegible]

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 321, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc., y con diamantes, de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 130.00. Medallones con brillantes y diamantes cart novedad de 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernistas de 2.30 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 7.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.50, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230 pesos. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 25.00 á 60.00. Ademas lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

[illegible]

Fotografia Inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto mi tarea persista la situacion actual del país, hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionan en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos, á un cincuenta por ciento del precio actual.

Hago presente al mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

J. Fitz Patrick

Restaurant Cottens

CALLE 33 N° 190

SERVICIO A LA CARTE

Especialidad en fiambrería francesa

Morcillas, salchichas trufadas, andouillettes, patés, etc.

PRECIOS MUY MÓDICOS

Se admiten pensionistas

Calle 33 núm. 190

BOLDO-VERNE

En las CONGESTIONES del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES [illegible]

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

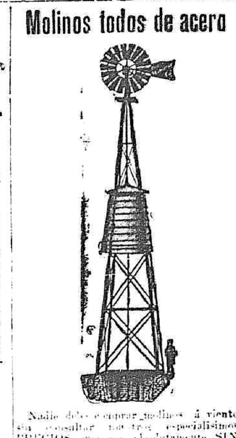
Se avisa á los interesados que en el sorteo de Obligaciones Hipotecarias practicado en esta fecha han resultado sorteados los siguientes números:

[illegible]

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 10.o semestre en el escritorio, calle Buenos Aires 139, [illegible]

Montevideo, Octubre 18 de 1904. El Directorio.

Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de [illegible] para agua.



Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion $ 0.1[illegible]

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suares, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20

Artigas y Maroñas $ 0.3[illegible]

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago $ 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores $ 0.10

Del Paso del Molino al centro $ 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La Empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esta aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 8 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de Oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas para la 12.a Asamblea Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 12.o Ejercicio Social.

2.o Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.o Nombrar la 13.a Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el veinte y ocho de Octubre próximo á las tres de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el veinte y seis del mismo mes de Octubre, el registro de inscripcion de acciones prevenido por el artículo 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite tal inscripcion, servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 28 de 1904.

Conrado F. Rücker, secretario.

1743 st 27 v oc 28.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de quinientos contadores eléctricos, de acuerdo con pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta administracion, calle Daymán número 105.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y serán abiertas en sesion del Consejo y en presencia de los interesados que concurran, el día 22 de Noviembre próximo á las 10 70 a. m.

1837 oc 7 v nb 22

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el [illegible] del corriente á las 4 p. m. [illegible]

[illegible]

Montevideo, Octubre 6 de 1904. E. Secretario.

1821 ob 5 v ob 28

Se obtiene un

HERMOSO PECHO



por medio de las Pilules Orientales

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

[illegible]



Contra la Caspa

[illegible]

USEN

LA TRICOFILINA

[illegible] Dr. D. Paolo Forko

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Calle [illegible] Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Octubre 22 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

11.700	al contado	62 30
11.700	para el lunes	62 30
5.000	idem idem	62 30
23.500	para fin Noviembre	61 90
1.700	para el lunes	62 20
5.170	idem idem	62 20
2.000	para fin Noviembre	62 [illegible]
3.200	para el lunes	62 [illegible]
23.500	idem idem	61 90
9.100	idem idem	61 80
2.300	idem idem	62 30
7.050	idem idem	62 30
11.100	idem idem	62 30
23.500	para fin Noviembre	61 90
2.800	para el lunes	62 30
23.500	idem idem	62 40
1.700	para fin Noviembre	62 30
1.700	idem idem	62

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

5.000	para fin Noviembre	87 60
5.000	idem idem	87 60
5.000	idem idem	87 60
5.000	idem idem	87 60
5.000	idem idem	87 80
5.500	idem idem	88
10.000	idem idem	88
10.000	para el lunes	87 80
5.000	para fin Noviembre	88
1.250	al contado	88

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

10.000	al contado	86 50
1.000	idem idem	86 50

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

20.000	al contado	85

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

1.000	al contado	70
5.000	para fin de mes	70

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

20	acciones para el lunes	20
10	idem idem	20
20	acciones al contado	20
[illegible]	acciones para fin Noviembre	20 30
[illegible]	acciones para fin de mes	20 20
[illegible]	acciones para el lunes	20 10
[illegible]	idem idem	20
[illegible]	idem idem	20
[illegible]	idem idem	20
[illegible]	acciones para fin de mes	20 10
[illegible]	idem idem	20 40
[illegible]	acciones para fin Noviembre	20 50
[illegible]	idem idem	20
[illegible]	acciones para el lunes	20 50
[illegible]	idem idem	20 30
[illegible]	idem idem	20 20
[illegible]	acciones al contado	20 40
[illegible]	acciones para el lunes	20 50
[illegible]	idem idem	20 40
[illegible]	acciones al contado	20 50

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

9.100	para fin de mes	62 50
9.100	para el lunes	62 50
14.100	idem idem	62 50
9.400	para fin de mes	62 50
23.100	idem idem	62 50
11.100	idem idem	62 50
9.400	idem idem	62
35.800	para el lunes	62 45
23.500	para fin Noviembre	62
23.500	idem idem	62
9.400	para fin de mes	62 50
9.400	para fin Noviembre	62
23.500	idem idem	62 60
11.000	al contado	62 50
23.500	para fin Noviembre	62 30
9.430	idem idem	62 30
47.000	idem idem	62 20
14.100	idem idem	62 30
9.400	idem idem	62 20
4.700	idem idem	62 20

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

15.000	para fin de mes	88
5.000	idem idem	88
25.000	idem idem	88
5.000	idem idem	88
10.000	para fin Noviembre	88 50
10.000	idem idem	88 50
10.000	idem idem	88 50
10.000	idem idem	88 80

10.000	para fin de mes	88 50
1.250	para el 21 corriente	88 50
1.000	idem idem	88 50
1.000	idem idem	88 50
10.000	para fin Noviembre	88 50
1.000	para el 21 corriente	88 50
1.250	al contado	88 50
2.000	idem idem	88
1.000	para fin Noviembre	88
5.000	idem idem	88 90
5.000	idem idem	88 90
5.000	idem idem	88 80
10.000	para fin Noviembre	88 60
5.000	para fin de mes	88 50
15.000	para fin Noviembre	88 60
10.000	idem idem	88
5.000	idem idem	88 40
5.000	idem idem	88 50
10.000	para fin de mes	88 10
10.000	para fin Noviembre	88 90
5.000	para el 21 corriente	88 20

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

3.000	para el 21 corriente	88
1.000	al contado	88
2.000	idem idem	88 40
1.000	idem idem	88 50

2a. serie

1.300	al contado	86 80
1.000	para el lunes	86 80
2.000	idem idem	87
1.000	idem idem	87
2.000	idem idem	87 50

DEUDA AMORTIZABLE

2.000	para el 21 corriente	88 70
1.000	al contado	88 80
10.000	para el 21 corriente	88 90
5.000	idem idem	88 90
5.000	para el 21 corriente	88 80
5.000	para fin de mes	88 70
5.000	idem idem	88 60
10.000	para fin Noviembre	88 90

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

1.000	para el 21 corriente	86 50
1.000	al contado	86 50

EMPRESTITO BRASILEÑO

1.000	para el 21 corriente	87 50

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE B

1.000	para el 21 corriente	66

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

5.000	para mañana	70
11.700	para el 24 corriente	70

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200	acciones hasta fin Nov'bre	21
100	acciones para fin Noviembre	20 90
100	idem idem	21
100	acciones para fin de mes	20 90
100	acciones para el lunes	20 30
100	idem idem	20 30
100	acciones para fin Noviembre	20 80
100	acciones para fin Noviembre	20 80
100	acciones para el 24 corriente	20 80
70	idem idem	20 90
100	acciones para fin de mes	20 80
20	acciones para el 24 corriente	20 80
100	acciones para fin Noviembre	20 80
100	acciones para el 24 corriente	20 90
100	acciones para el 24 corriente	20 90
100	idem idem	20 90
100	idem idem	20 90
100	acciones para el 24 corriente	20 80
20	idem idem	20 80
200	acciones para fin Noviembre	20 80
300	acciones para fin de mes	20 70
300	acciones para fin Noviembre	20 80
100	idem idem	20 80

Cambios

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 11[16 á 51 13[16		51 15[16
Francia á 90 d/v 5.40 1[2		5.43 1[2 á 5.44
Amberes á 90 d/v 5.42 á 5.42 1[2		5.44 1[2 á 5.45 1[2
Alemania á 90 d/v 1.25 á 1.24		1.25 1[2 á 1.25
Nueva York á la v[0.98		
Italia á la v[5.37 á 5.28 1[4		
España 7.30 á 7.37		
Brasil á la v[19.200		19[250 á 19[700
Buenos Aires, Par		1[2 o[oo dcto

Deuda Consolidada y Fondos

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 51.º trimestre (término 1.º Noviembre 1904)	$ 345.968 36
Entregado en el mes de Agosto	384.643 43
Idem idem Setiembre	346.061 08
Total	$ 1.076.670 87

Entregas hasta el dia 19 $ 238.958 66

Octubre 21 correspondiente al dia 20 $ 12.191 27

Total $ 251.149 93

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 92
Idem idem Febrero	36.689 16
Idem idem Marzo	38.930 22
Idem idem Abril	48.467 13
Idem idem Mayo	38.309 13
Idem idem Junio	37.954 95
Idem idem Julio	32.122 06
Idem idem Agosto	47.021 76
Idem idem Setiembre	351.747 77
Total	$ 354.747 77

Entregas hasta el dia 19	$ 29.083 85
Octubre 21 correspondiente al dia 20	1.490 04
Total	$ 29.573 89

Telegramas comerciales

Amberes, 22—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5,025 para Noviembre y á francos 4.95 para Febrero.

Roubaix, 22—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.10 para Noviembre y á francos 5.05 para Febrero.

Havre, 22—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.475 para Noviembre y á 1.535 para Febrero.

Génova, 22—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á liras 99.97 por 100 francos oro.

Paris, 22—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á francos 25.11 1[4 por £.

Londres, 22—El descuento comercial se cotizó á 2 5[8 por ciento al año.

Rio de Janeiro, 22—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 7[16 peniques por 1.000 reis papel y bajó á 12 13[32.

Londres, 22—(a las 12 m.)—Deuda Consolidada á 62 por ciento.

Buenos Aires, 22—Se han efectuado muchas ventas de lanas, vendiéndose los mejores lotes de cruzas finas, medianas y gruesas á pesos 9.00 y mas.

—El trigo se cotiza en el Rosario de Santa Fé á $ 7.30.

Aquí se paga para exportacion $ 7.15.

En el Once para el consumo $ 7.30.

—El maíz para exportacion puesto en dársena vale $ 4.05 y el superior para consumo $ 3.80.

—Los mercados de lana en Europa están muy encalmados.

—Se realizaron las siguientes operaciones en fletes:

Vapor Rodnate, 4.200 toneladas, Noviembre, San Lorenzo San Vicente, órdenes, cereales 16 chelines.

Vapor Winchester, 4.500 toneladas, refletado en las mismas condiciones que el anterior.

Buenos Aires, 22—Cédulas H Nacionales, al contado, 105.

Idem idem, fin de mes, 105.20.

Cédulas S por ciento Provinciales, al contado, 21.30.

Muelles de La Plata, al contado, 151.

Idem idem, fin de mes, 152.

Idem idem, fin de Noviembre, 153.

Puerto San Nicolas, al contado, 33.

Idem idem, fin de Noviembre, 33.50.

La Edificadora (preferidas), al contado, 95.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 175.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7[16.

Idem Francia, 5.07.

Idem Alemania, 4.13.

Idem Bélgica, 5.08 1[2.

Idem Italia, 5.04 1[2.

Idem España, 6.88.

Idem Rio de Janeiro, 19.450.

Idem Montevideo, 1 oposic.

Sale el Paris.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 22 de 1904.

LANAS

Se anotó ayer una entrada de 4 fardos y 201 bolsas con 31.350 kilos.

Lo recibido hasta la fecha alcanza á 425 fardos y 2.989 bolsas con unos 584.100 kilos.

Se ha efectuado una operacion de lana cruza, fina, compuesta de unos 3.000 kilos, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 3.59 los 10 kilos.

Lotes:

Por Estacion Central — De San Luis: por R. Bonino á Helguera y Goicoechea 49 bolsas.

De San José: por R. Bonino á Helguera y Goicoechea 30 bolsas; por J. Lizarazú á A. Bonilla 20 id; por S. Dibon á Balparda y Ca., 18 id.

De Salto: por Anerin y Mó á Balparda y Ca., 40 bolsas.

De Algorta: por J. B. Marin á Hilario Beramendi 41 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado por ferrocarril en el día de ayer 638 piezas.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 605.341 cueros.

Hoy ha sido día de calma en el mercado de este fruto, pues fueron muy pocos los negocios que se realizaron:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 3.50 á $ 3.60
Id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.35 » » 3.40
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.10
Id id con garrapata	» » 3.10
Nonatos al barrer	» » 3.10
Id de vientre	» » 2.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Fué de 221 piezas la entrada que hubo ayer por vía terrestre.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy entraron de diversas procedencias 165.660 cueros.

Muy poco se operó hoy en estos cueros pagándose los precios que detallamos á continuacion:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata c[u.	de $ 4.50 á $ 4.60
Vacas de 18 id id	» » 3.40 » » 3.50
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.40 » » 2.50
Id de 10 á 14, id id	» » 1.10 » » 1.20
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10 » » 0.15

CUEROS LANARES

Consta de 914 atados y 99 fardos la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Lo recibido por diversas vías desde el principio del año hasta hoy está representado por 78.010 cueros, 129.898 atados y 13.971 fardos.

Los negocios que se han realizado hoy han sido á los precios que indicamos á continuacion:

Cueros 3[4 lana arriba, libres de mal desdec.	de $ 0.280 á $ 0.290
Id id, 1[2 id id	» » 0.260 » » 0.275
Id id, 1[4 id id	» » 0.230 » » 0.240
Cueros de cruza	» » 0.220 » » 0.250
Mal desechos y chicos	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.160
Cueros pelados, solos	» » 0.190
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Consta la última entrada de 2.763 cueros que proceden del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy se han recibido por diversas vías 78.188 cueros.

Rigen los precios que indicamos á continuacion:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, cada uno	de $ 1.80 á $ 1.90
Id id id desechos	» » 0.95 » » 1.00
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 3.20 » » 3.30
Id mal desechos	» » 1.50 » » 1.60
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Llegaron ayer procedentes del interior 13 cueros y 6 atados que sumados con los que han llegado desde el principio del año forman un total de 1.090 cueros y 730 atados.

Cotízanse como sigue:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuent. c[u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, id id c[u	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 1.00
Cobra, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Fué de 193 bolsas la entrada que hubo ayer del interior.

Por diversas vías han llegado desde el principio del año hasta hoy 7.349 bolsas.

Hoy se ha operado á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 4.03 á $ 4.10
De vaca, los 10 kilos	» » 3.75 » » 3.85

PLUMA

Hubo ayer una entrada de 6 bolsas, que sumadas con las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 563 bolsas.

Se ha operado hoy á los precios que indicamos á continuacion:

Pluma buena y fresca	de $ 1.00 á $ 1.10
d regular, kilo	» » 1.00 » » 1.10
d picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Se recibieron ayer por ferrocarril 1.154 bolsas procedentes del interior.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 849.070 bolsas.

En virtud de que las entradas continuan siendo reducidas, los molineros han demostrado un poco mas de interés por operar y los precios se notan algo mas entonados.

Los trigos de fideos continuan muy solicitados.

Se han vendido hoy los lotes siguientes:

Los 100 kls. c[u.

19 bolsas de Mosquitos			$ 3.43
18	»	Sauce	» 3.40
153	»	Gonzalez	» 3.40
215	»	San José	» 3.40
200	»	Gonzalez	» 3.45
62	»	Sauce	» 3.35
13	»	Santa Rosa (inferior)	» 2.95

Se cotiza:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ 3.30
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 3.35 á 3.45
Regulares, id id	» » 3.05 » » 3.15
Superiores, del interior, con bolsa	» » 3.40 » » 3.45
Buenos, id id	» » 3.30 » » 3.35
Regulares, id id	» » 3.05 » » 3.15
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos superiores, con bolsa	» » 3.60 » » 3.70
Buenos, id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares, id id	» » 3.30 » » 3.40

MAIZ

Consta la última entrada de 4.008 bolsas que sumadas con las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 794.609 bolsas.

Continúa reinando animacion en el mercado de este grano, manteniéndose los precios algo mas sostenidos.

Rigieron los siguientes:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa	de $ 1.70 á $ 1.75
Comun, nuevo, seco	» » 1.55 » » 1.575
Regular	» » 1.45 » » 1.50
Morocho, bueno, nuevo	» » 1.575
Para exportacion, seco y limpio	» » 1.575

LINO

Ayer no hubo entrada alguna.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 105.979 bolsas.

Los precios actuales son los siguientes:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos con bolsa	de $ 2.40
Superiores para cons.	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id	» » 3.00 » » 3.10

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.58 á $ 0.60
d extra, id id id	» » 0.51 » » 0.53
Id 1a	» » 0.48 » » 0.50
Id 2.a según clase	» » 0.35 » » 0.40
Id de maíz id id id	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecho, los 100 k. c[b	» » 1.60 » » 1.70
Id afrechillo, id id	» » 1.55 » » 1.65
Id granzas, id id	» » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id	» » 1.80

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.90 á $ 2.00
Id mezcla, sec. cordura	» » 1.40 » » 1.50
Id id nueva	» » 1.25 » » 1.35
Pasto de cuenilla y tañ.	» » 0.80 » » 0.90
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	» » 0.80 » » 0.90
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.30 » » 1.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada, pelona los 10 k.	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla, id id	» » 1.80 » » 1.90
Joyo, id id	» » 1.45 » » 1.50
Papas nuevas para consumo	» » 2.40 » » 2.50
Porotos manteca vanos los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.05
Id blancos chicos id id.	» » 0.32 » » 0.33
Id superior de consumo.	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.55 » » 0.60
Semilla de nabo, id id	» » 0.25 » » 0.30
Paja de escoba, mcho	» » 0.35 » » 0.37
Guinea	» » 1.10
Comun, nueva seco	» » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nueva	» » 1.40 » » 1.45

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 21

Por Estacion Central — 4 fardos lana; 201 bolsas id; 6.381 cueros vacunos secos; 221 id id salados; 2.763 id potros; 381 id becerros; 24 atados id; 19 id lanares; 99 fardos id; 165 atados corderos; 13 cueros silvestres; 6 atados id; 102 bolsas cerda; 6 id pluma; 16 id afrecho; 1.154 id trigo; 1.008 id maíz; 200 id afrecho; 100 id maíz; 6 id porotos; 167 id maní; 78 fardos tabaco.

Por Estacion Bella Vista — 3.054 bolsas maíz.

TRIGO

Por Estacion Central — á José Llard 643 bolsas; á Angel Perez y Alvarez 18 id; á Coirolo y Ca., 83 id; á E. Storace 115 id; á E. Peirano 64 id; á Schenone, Lopez y Ca., 69 id; á Uran y Senac 102 id; á M. R. Perez 43 id; á C. y Leme Luis 15 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á J. A. Gonzalez y Ca., 78 bolsas; á E. Storace 287 id; á José Llard 48 id; á J. C. Gallo 40 id; á Angel Perez y Alvarez 136 id; á Coirolo y Ca., 113 id; á B. Peñagaricano 31 id; á F. I. Iznieta 32 id; á Wilson Hnos., 55 id; á M. R. Perez 100 id; á J. Llard 23 id.

Por Estacion Bella Vista — á Busage y Boru 140 bolsas; á Repetto, Grafigna y Ca., 367 id; á Santos García 280 id; á Guzman y Rafto 373 id; á Taranco y Ca., 572 id; á José A. Gonzalez y Ca., 286 id; á E. Storace 391 id; á Coirolo y Ca., 145 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 226 atados lanares, 36 cueros vacunos salados, 1 atado becerros, 4 cueros id, [illegible] bolsas cerda, 11 atados lanares, [illegible] cueros vacunos secos [illegible]

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 23 del corriente, el vapor inglés «Oritao».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 10 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 p. m. y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 p. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m.

Para Santos, Cádiz, Málaga, y Barcelona, saldrá el 23 del corriente, el vapor español «Argentino».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg, y Southampton, saldrá el 23 [illegible]

[illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta la 1 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1p. m. y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m.

Para Rio Grande y Porto Alegre, saldrá el 23 del corriente, el vapor «Pomona».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta la 1 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1p. m. y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m.

Para Rio Janeiro, saldrá el 23 del corriente, el vapor aleman «Petrópolis».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m., y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Eibelalda	inglés	23	Grasgow y escs
Finland	aleman	23	Dunkerque y escs
Hermenthis	aleman	23	Valparaíso
Halburn	inglés	23	Amberes y Londres
Eton	inglés	24	Barrow
La Plata	italiano	24	Génova
Campinas	francés	24	Dunkerque y escs
Pisleca	inglés	24	Hamburgo
Erlangen	aleman	24	Bremen y escs

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
A. Gourbet	francés	23	Dunkerque y escs
Heliopes	inglés	23	Bahía
Rounaer	inglés	23	Liverpool
Ripley	inglés	23	Nueva York y escs
Argentino	italiano	23	Génova y escs
Oria	italiano	23	Génova y escs
Irita	inglés	23	Valparaíso
Magdalena	inglés	23	Southampton y escs
Minas	italiano	24	Génova

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ZAALAND, vapor holandés, procedente de Amsterdam y escalas, á F. Christophersen, con la carga siguiente:

[illegible] Bordeos, Monteiro Rodriguez, [illegible] tejidos y mercería; A. Barreiro y Ramos, [illegible] cajas 6 id mercería, 2 id juguetes [illegible] Cranwell y Ca., [illegible] droguería. E. Bestegue y Ca., [illegible] Camiña y Ca., 1 id tejidos de lana [illegible] Lousa Hnos. y Ca., 1 id tejidos de lana [illegible] Masvidal, 1 id sombreros [illegible] Carlos Lapido, 1 id muestras; [illegible] Ball y hijos, 1 id curtidos, 1 id artículos para zapatos; Miguel A. Favaro, 1 id mercería, [illegible] artículos de Paris; José Ma. Fosa, 20 sacos goma arábiga; Falcone, Caffera y Ca., 3 cjs perfumería; F. L. Martorelli, 9 cjs tejidos bonetería y muestras; Lobéroque y Ca., 2 cjs bonetería; Martino y Ca., 1 cj cápsulas para botellas; Peluffo y Ca., 300 cjs papas; Martin Echebarne, 2 cjs piezas sueltas para motor de vapor; E. Danree, 6 bocoyes porcelana; S. Jordan, 1 cj sombrerería; Orden, 1 cj quincalla, 1 id tejidos, 2 id máquinas, 1 id lencería, bonetería, librería, 1 id sombreros, juguetes, 1 id coronas, 3 id lencería y mercería, 1 id perfumes de Paris, 3 id tejidos, 1 id quincallería; Guido Severi, 5 cascos vino tinto; Diaz Requejo, 15 cjs conservas, 25 id coñac, 4 id cápsulas para botellas; Roque Cazaux y Hnos., 150 bordalesas vino tinto; P. Ferrés, 20 cjs ciruelas pasas; Julio R. Brussone, 2 id bordalesas vino tinto; Beltran Hardoy y Hnos., 3 bordalesas vino tinto; Martinez y Ro ba, 60 cjs conservas y sucursales; H. Dutto y Ca., 40 bordalesas vino tinto, 1 id id blanco, 25 id tinto; E. Danree, 25 cjs conservas, 50 id mostaza; W. J. Adams, 4 bordalesas vino tinto; J. A. Martinelli, 10 bordalesas vino tinto, 2 id id vino, 2 id id tinto, 1 cj etiqueta; Orden, 3 bordalesas vino tinto, 1 id tapones, cápsulas y etiquetas.

De Rio de Janeiro — Lluck y Ca., 100 bolsas café; M. A. Favaro, 53 bolsas café; Constantino Sacconnu, 40 sacos ostras; Orden, 1 cj tabaco en cuerda, 1 id tabaco, 10 barriles extracto de tabaco, 5 cjs máquinas de escribir.

Carga de tránsito para Uruguayana — J. A. Iglesias, 100 sacos azúcar.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1904

ACTIVO

Deuda Publica de Garantia—Monto actual			$ 5,880,000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			5,719,898 82
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	4,895,000 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			109,831 82
Valor nominal de los mismos	119,800 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A.	18,245 65		
» Títulos Hipotecarios » D.	141,330 26		
» » » E.	8,520 36		912,457 10
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio: Sobre Préstamos de la serie A	31,2 3 75		
» D	7,169 88		
» E	314 93		19,012 59
Saldos Provisorios de amortizaciones—á cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion			9,832 92
Caja—Existencia en efectivo			5,931 27
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			118,688 24
Diversas cuentas deudoras á liquidar			331,164 33
			10,062,382 87
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			482,998 91
Valores depositados			218,390 00
			$ 10,763,771 78

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5,070,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	2,672,800 00		
» B.	271,800 00	$ 3,303,000 00	
» C.	579,000 00		
» D.	654,100 00	1,233,100 00	
» E.		14,500 00	4,641,500 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			176,300 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: á saber: Saldo de los convertibles en Julio 1.° de 1903	[illegible]		
A convertir en Octubre 1.° de 1904	39,671 00		
A convertir en Enero 2 de 1905	39,671 00		79,616 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			32 446 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			102,5.1 87
			10,062 382 87
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E. De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.	119,614 78		
» Títulos » D.	350,072 13		
» » » E.	13,312 00		482,998 91
Depositantes de valores			218,390 00
			$ 10,763,771 78

Montevideo, Octubre 16 de 1904.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Acevedo [illegible], Presidente. — Marcelino Guerra, Contador Interino.

1 9 ob 17 v ob 28

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.000.000
» realizado . . . . . . $ 1.000.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-Presidente: Don Angel Parker. — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. — Director Gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothels y Cía., N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Gonrad Hinrier Donner.
ESPAÑA: N. Sainz e hijos—Credit Lyonnais—García Calamet y C.ª Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi á Fratelli, Resal & C.ª, J. de Fernex & C.ª
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C.ª, London Brasilian Bank L.
Pará: Banco Commercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDU: Juan Cladlla.
SALTO: P. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales [illegible] sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso . . . .
A plazo fijo de 3 meses . . . .
A idem idem idem idem idem . . . . } Convencional

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos . . . . . .
Sobre depósitos á 3 meses . . . . . .
Idem idem 6 meses . . . . } Convencional

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente.

130 ab 1.o pm

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos
Por cantidades mayores convencional.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5 189.346.94
Fondo de reserva	189.346.94
Fondo de prevision	150.000.09

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargandose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	1 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . . . . 8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado	£ 2.000.000	Ets. ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	Idem idem	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	Idem idem	»	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	Idem idem	»	4.700.000

El Banco dá y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . . Nil
» » á 30 dias de aviso por cantidad convencional . . . . 1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional . . . . 1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional . . . . 2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto . . . 7 » »
» » » » en Cta. Especial. Convencional
» » » » Contra valores . »
Descuentos

Montevideo, Octubre 1.° de 1904.

G. J. NUTTALL, Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } CONVENCIONAL
Por documentos . . . . }

Por cuentas corrientes

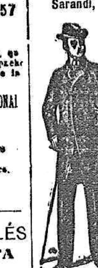
Cobra los saldos á favor del Banco sobre ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no abona interés.
Montevideo, Enero 22 de 1895.

NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA
(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los tenedores de Vales, que pueden pasar por el escritorio calle Sarandí núm. 163, de 2 á 4 p. m., para cobrar el 5o. dividendo de 3 1|8 %.
Montevideo, Setiembre 23 de 1904.
1740 sb 27 y ob 27

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)



Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.
Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"
Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña.
1854 oct 10.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Septiembre de 1904

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª serie.		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones.	810,853 08	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones.	1.000.000 00	1.810.853 08
Varios deudores.		7.603.290 53
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: 1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %		798.000 00
Caja: Existencia en efectivo		6,538,352 37
		21.750.295 91
Valores depositados		4.883,148 51
		$ 26,633,444 47

PASIVO

Capital: 1. Serie de acciones suscritas á integrarse por el Superior Gobierno	5,000,000 00	
1.ª Serie de acciones liberadas	1,000,000 00	$ 6,000,000 00
2.ª Serie de acciones á emitirse	5,000,000 00	
2.ª Serie de acciones liberadas	1,000,000 00	6,000,000 00
		12,000,000 00
		8,612 498 65
Varios acreedores	677,779 70	
Depósitos judiciales y administrativos.	23 000 00	
Retenciones judiales.		854,979 70
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		20,824 17
Emision en circulacion		5,164,108 60
Fondo de reserva.		189,346 94
Fondo de Prevision.		150 000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		40,000 00
		21,750,295 91
Depositantes de valores		4,883,148 51
		$ 26,633,444 47

S. E. ú O.
Montevideo, 17 de Octubre de 1904.
Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Towers*, Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Septiembre de 1900

Existencia de Emision Provisoria 98 billetes (saldo)	980 00		
Menos—Extraídos por el fuego 5	50 00	$ 930 00	
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4 137.903 billetes (saldo).	22,037,881 50		
Menos—Extraídos por el fuego 193.403	146,860	21,891,021 50	
			$ 21,891,951 50

A DEDUCIR

Emision habilitada y entregada á Tesorería. Provisoria 93 billetes		930 00	
Definitiva 2.135.64 billetes	$ 8,023,121 50		
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Setiembre corriente 22.220 billetes	25,109 50	8,998,012 00	8,998 9 2 00

Existencia en la Seccion de Emision

Definitiva 1.580.918 billetes.		12.883,009 50	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision		$ 12.883,009 50	$ 12.883,009 50

Billetes habilitados

Provisoria 75 billetes Casa Central.	750 00		
18 » Sucursales	180 00		930 00
Definitiva 1,958,058 » Casa Central.	7.243 132 50		
164,178 » Sucursales	1,754 880 00		8,998,012 00
Total de emision habilitada			$ 8,998,942 00

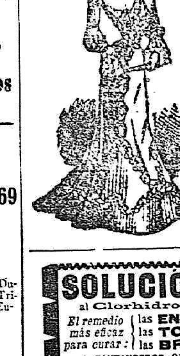
A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	3,687,256 00	
Existencia en Sucursales: de Casa Central.	147,577 50	3,834,833 50
Emision en circulacion—Mayor	2,622 030 00	
» —Menor.	2,542 078 50	
Total de Emision en circulacion	$ 5 164,108 50	$ 5,164,108 50

Encaje según balance de esta fecha

Existencia en Casa Central: En efectivo	5,967,108 40	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.	192,700 00	$ 6,159,808 40
Existencia en Sucursales: En efectivo	255,843 97	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.	22 700 00	378,543 97
Total de encaje		$ 6,538,352 37

Montevideo, 15 de Octubre de 1904.
Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.— *B. Quintana*, Delegado del Gobierno.— *Pedro C. Towers*, Contador General. — *Juan Enrique Lafage*, Tesorero. 860 obre 18 y obre 23



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro el hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucalyptus, mimosas, acacias, pinos, roble, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos paseos del Parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . » 1.00

El tranvía del Hotel se encuentra en la Estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el Hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, inolios, á precios sin competencia.
No compren sin visitar nuestra casa.—Ponseti Hnos. (Plaza Libertad 53).

Avisos marítimos

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Cía)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1904.
Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Rio Grande.
Vapor brasilero.

DESTERRO

Sale el 27 de Octubre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Sale el 1.º de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Napoles.

PERSEO

Comandante GAVINO

Saldrá el 26 de Octubre de 1904.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SARDEGNA

Comandante PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles.

(VAPOR CORREO)

WASHINGTON

Comandante: DEBARBIERI

Saldrá el 3 de Noviembre de 1904.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

(VAPOR CORREO)

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 17 Noviembre 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una u otra sociedad, serán validos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO — Calle Piedras 194.
P. CHRISTOPHERSEN — Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea Quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 16 de Octubre de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

OROPESA
(A dos hélices)

Capitan: LINDSAY HAY

Saldrá el 28 de Octubre de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA
(A dos hélices)

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 22 de Octubre de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

VICTORIA
(A dos hélices)

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 6 de Noviembre de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los posedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
El vapor GALICIA saldrá de este puerto el dia 18 de Octubre y recibirá carga y pasajeros de tercera clase para los puertos de Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demas pormenor es ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 30 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202ab m

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Helios, Jupiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14

1581 pm

Oficiales

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso doña María Carreras de Osorio, para extraer del sepulcro de su propiedad núm. 116 del segundo cuerpo del Cementerio Central, los restos de Agripina A. M. Palmarola y Carreras, Ramona Fernandes y Osorio, Ramona Fernandes y Osorio, Agustin Solla y Osorio, Agustin Scarone, Saturnino Sanchez y los de María Ley de Espina.
Se previene á los interesados que tienen 30 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Setiembre 9 de 1904.
746 sb 11 v ob 11 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Asociacion Fraternidad un título duplicado de los sepulcros números 241, 242, 243 y 244 del Cementerio del Buceo, que están á nombre de esa Asociacion, se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho á los referidos sepulcros, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirán los títulos solicitados.
Montevideo, 1o. de Setiembre de 1904.
718 st 1 v ob 31 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Agosto 5 de 1904.
1587 v ob 6 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Setiembre 10 de 1904.
1587 sb 10 v ob 10 — La Direccion.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas por tercera y última vez, para la impresion litográfica de 58.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 3.000 Recibos Provisorios de idem y 4.000 Patentes de Perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1905 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 25 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Octubre 21 de 1904.
Francisco Sainz Rozas.
V.º B.º — Felippone.
1923 ob 21 ob 26

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 28 de Octubre de 1904, para: SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.
Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE
— de —
Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR.
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 9 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 19 de Noviembre para las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.369 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.100 id; «Aquitaine» 3.330 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2100 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3a clase serán de cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1a y 2a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon nums. 78a, 78b.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon nums. 78a y 78b.

Amedeo Wellar y Co.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 31 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Jefes y oficiales en reemplazo. (Ley 7 de Setiembre de 1876).
Montevideo, Octubre 21 de 1904.
192 ob 21 v ob 31 — La Gerencia.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que el señor Miguel Jaume (hijo), domiciliado en la calle Andes número 143, de esta capital, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Comestibles y conservas (menos aceites y yerbas) y almacén y confitería en general y cuya marca consiste en la denominacion «La Victoria» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Octubre 17 de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
1918 oc 21 v oc 24

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Generosa Mello de Mello, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 12 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 1870 ob 12 v ob 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don César Eduardo Arteaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos. Montevideo, Octubre 1.o de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1784 oc 1.o y nb 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Walter Stanley Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 20 de 1904. Antenor R. Pereira, escribano público. 1912 oc 20 y nv 28.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Peña Puentes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1702 sb 21 y ob 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Ramon Rolo, para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Setiembre 29 de 1904. Juan P. Musto, escribano público. 1801 ob 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angélica Marques de Villegas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 5 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1824 oc 6 v nb 11

EMPLAZAMIENTO — Juzgado de Paz de la 18a seccion del departamento de Montevideo. — Edicto. — Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Lezamet ó á sus sucesores para que dentro del término de noventa días comparezcan, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho y llenar la conciliacion en el juicio promovido ante este Juzgado por don Ricardo Maza, por ejecucion de hipoteca bajo apercibimiento de nombrarseles un defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 3 de 1904.—Luis de Vila. 1808 ... nb 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, don Federico Carbonell y Vives, recaída en el expediente caratulado «C. F. Bally hijos solicitan la declaracion de quiebra del comerciante Gregorio G. Gutierrez», se hace saber al público, que por auto dictado con esta fecha, se ha revocado el decreto que en dos del mes pasado, declaró en estado de falencia al comerciante de Santa de Timote, don Gregorio G. Gutierrez, quedando dicho señor en el pleno goce de sus derechos y acciones como comerciante. — Florida, Octubre 7 de 1904. — José Torres, escribano público. 1878 oc 14 v nb 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Barreteche conocido por Juan Legarret, don Juan Mauverin y Eugenia Barreteche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 14 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1879 oc 14 v nb 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo de Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Fravanti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos — Minas, Setiembre 1.o de 1904.—Arturo Barriére, actuario. 1519 st 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Saráchaga, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1904. —Avelino Barbot, actuario. 1697 sb 21 v ob 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Jacinto Trapani á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1833 v 12 nv.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Villar de Sagrera y doña Luisa García y Villar, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1746 sb 27 v ob 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion é intestado de don Juan Da Souza Guimaraes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 1875 oc 13 v nb 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Echeverri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 1711 v oc 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor Justino Jimenez de Aréchaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1712 v oc 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Montevideo, Agosto 17 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1249 ag 17 v nb 26

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeulx de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1373 v nb 18

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Reyroso y doña Manuela Moreira de Reyroso, á fin de que todos los que se crean con derecho á ella por algun título comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días y con los comprobantes respectivos. Montevideo, Abril 21 de 1896. Alejandro de la Sovera, escribano público. Se hace presente que deben presentarse en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, donde se encuentran los autos respectivos. Antenor R. Pereira, escribano público.—Montevideo, Octubre 10 de 1904. 1847 y nb 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona Fernández de Arribeza, á fin de que los que se consideren por cualquier título con derecho á ella se presenten á deducirlos ante este Juzgado en la forma y con los justificativos correspondientes, dentro del término de treinta días. — [illegible] Octubre 18 de 1904. Avelino Barbot, actuario. 1905 oc 19 v nv 29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Luzardo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 25 de 1904. Juan P. Musto, escribano público. 1732 st 25 y ob 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Moreira de Isao, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 15 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 1889 ob 15 y ob 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo R. Larrieu, para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia 11 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 15 de 1904. Juan P. Musto, escribano público. 1891 oc 15 v nb 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sofía Dobal á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 1.o de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 1789 oc 1 v nb 6

Remates

José B. Gomensoro

Un solar cico, con mejoras importantes situado en la calle Lima entre las de Requena y B. Itorí.
EL DOMINGO 23 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré en el mismo terreno al mejor postor, por orden de su propietario este solar que mide 8 metros 66 de frente al Norte á la calle Lima; 10 metros 75 en la línea Sur; 16 metros 25 en el Este, 19 metros 83 en el Oeste.—Area: 160 varas 05.
Tiene empedrado, vereda, pared para edificar por 3 lados, un pozo manantial en común y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará 20 pesos en garantía en el acto del remate. 1917 ob 23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las dos de la tarde en mi «Tattersall», calle Agraciada número 70 esquina Cuareim.
De potros y yeguas mestizos raza Clydesdale, del acreditado establecimiento Franges Estancia Comp. Ltd., La Concordia, departamento de Soriano.
Marca «Pata de Gallina»: Animales especiales para el trabajo y tambien para carruajes.
El día indicado, á las dos de la tarde, venderé un espléndido lote de:
50 potros especiales y de gran alzada, raza «clydesdale».
20 yeguas idem idem idem idem.
Estarán en exposicion la víspera del remate, á las cuatro de la tarde.

EN SEGUIDA

Un wagonet con crismiles para 6 personas, marca «Paulson».
Una incubadora americana con todos los útiles en perfecto estado.
12 cajones grasa cerdo especial.
Varios casales gallinas.
Varios casales gallinas y pollos de la raza Orpington, puros.
1894 oc 15

Landelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL—Por separacion de condominio.—Importante remate del valioso establecimiento denominado «Saladero del Pantanoso», situado en la Villa del Cerro, sobre el arroyo Pantanoso, próximo á ser canalizado para hacerlo navegable en todo su curso.
Este importante establecimiento, por su extension superficial, situacion inmejorable y grandes comodidades, puede faenar diariamente, sin dificultad, mil quinientos animales vacunos.
Sus máquinas, galpones, guinches, muelle, corrales, alambrados, varales y demás mejoras, pueden ser utilizados en cualquier momento.
EL DIA 29 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á vender el inmueble de la referencia, en un solo lote, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente Octubre á las 2 p. m., y por el martillero don Landelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la propiedad denominada «Saladero del Pantanoso», que comprende además de su terreno, todo lo en éste edificado, maquinaria, útiles de faena, mangueras, embarcadero, corrales y demas accesorios, cuyo terreno se compone actualmente de 29 hectáreas, 33 áreas, 71 centiareas y 11 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con los señores Carulla y Matta, por el Sud con calles, por el Oeste con doña María Olaondo de Carvallido y por el Este con el arroyo Pantanoso.—Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta, la suma de cincuenta y cuatro mil novecientos diez pesos (54.910 $) y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—2.o Que el detalle de los útiles de faena, maquinarias, etc., se encuentra á disposicion de los interesados, glosado á los autos respectivos, y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, habiendo sido ordenada en el expediente iniciado por doña Luisa Portu de Olaondo por sí y en representacion de sus menores hijos—Carlos W. Olaondo y otros, solicitando la venta judicial de una propiedad. —Montevideo, Octubre 13 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
Nota—Los gastos de escrituracion y certificados serán por cuenta del comprador.

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MARTES 25 Y MIERCOLES 26 DE OCTUBRE á la 1 1/2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion, cuyo detalle se dará por cartel.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de abanicos finos. 1928 oc 22

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres números 147 y 149

EL LUNES 24 del corriente, á las 1 1/2 y media en punto de la tarde, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Un espléndido, completo y excepcional surtido de telas confeccionadas y puntillas para vestidos, ropa interior, etc. etc. artículos de última novedad, recien despachado. 1929 Oc 22

El establecimiento no tiene contrato de arrendamiento.
Títulos buenos; están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. 1877 ob 11

Montes y Aguerre

JUDICIAL—Al mejor postor.—De la casa con barraca, calle Minas núm. 94b, entre Miguelete y La Paz. Tiene 4 piezas de material, zaguán, cocina, altillo, letrinas, caño maestro, aguas corrientes, patio, empedrado y demás comodidades.
El remate se efectuará en la misma propiedad.
EL LUNES 24 del corriente á las 4 de la tarde, rematarán sin base y de acuerdo con el siguiente:
REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don [illegible] ... se hace saber al público ... y por los martilleros Montes y Aguerre, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, de un solar de terreno designado en el plano ... [illegible] ... a. Montevideo, Octubre 14 de 1904. Avelino Barbot, actuario.
Por más datos, en su casa de remates, Zabala 136. 1 ... ob 28

Montes y Aguerre

[illegible] ... el LUNES 24 ... de la tarde ... frente al Sur ... sin base ... Zabala 136. 1921 oc 21

Eduardo Albanell

La propiedad de altos calle 25 de Mayo números 113 y 115 y la baja calle Colon número 119 en un lote
Base de venta $ 18.633 47.

EL LUNES ... á las 4 de la tarde en ... 25 de Mayo ... [illegible]
Por mas datos ocurrir al rematador, Sarandí 170. 1895 ob 2

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—EL DOMINGO 23 de Octubre, á las 3 de la tarde.—Una buena casa baja en la calle Uruguay números 372 y 374 y ... números 94 y 96, tiene altos y ... de familia y demás comodidades.
A las 4 y media otra casa baja en la calle Santa Fé números 94 y 96, con 4 piezas, cocina, w. c., patio, aguas corrientes, caballeriza, ... de material, Dista una ... de Agraciada.
Títulos de primer orden. Adjudicado, empedrado, caño maestro, todo pago.
Venta en los ... de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 23 del corriente á las 3 y á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate ... de los siguientes inmuebles:—1.o el domingo 23 á las 3 de la tarde, del terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 77 de esta Nueva Ciudad, compuesto de 12 m. 36 centímetros de frente al Norte á la calle Uruguay, donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 373 y 375; por 13 m. de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle del Cuareim, donde lleva los números 94 y 96, lindando al Este con doña María Abate de Genta y al Sud con don Antonio Ferraro.—2.o el mismo dia á las 4 1/2 de la tarde, del terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el Arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesto de 874 m. c. 50 decímetros; teniendo 10 metros 33 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Santa Fé, en las que están designadas sus puertas con los números 94 y 96; en la línea del Oeste mide 68 m. 50 centímetros, por donde linda con el solar núm. 13, confinando al Norte con el Arroyo Seco y al Este con doña María Ducasse de Bousch.—Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don José Barriol contra don Domingo Gatti y su hija sobre ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento en manos del actuario, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 6 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y demas antecedentes correrán agregados á los autos y pueden verse en la oficina del Juzgado, Rincon 63.
Por mas datos, ocúrrase Sarandí 204. 1830 oc 6

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 de Octubre á las 4 p. m.—Muy buena propiedad central.—Calle Colonia números 18a, 20 y 20a entre Florida y Andes.
Posicion excepcional; centro de los negocios, distante apenas media cuadra de la gran plaza independencia. Espacioso frente de 15 m. 15 igual á 18 varas por 21 m. 36 de fondo al Norte ó sean 25 varas. Area 330 m. cd. 63 decímetros, igual á 418 v. 08 centímetros.
Arrimos, caño maestro, adoquinado; todo pago.
Consta de dos salones con tres puertas y dos vidrieras; varias piezas pequeñas, sótano de dos de alto con pisos de tea, cocina, w. c., cañerías de gas y aguas corrientes, etc., etc.
Títulos de primer orden. El costo de la escrituras y certificados serán de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado.
Esta propiedad está casi toda alquilada sin contrato y puede visitarse.
Garantía: 500 $.
Por mas datos, á mi oficina Sarandí número 204.
Para ver los títulos, ocurrase á la escribanía de don Agustin J. Moratorio, Misiones núm. 215. 1907 ob